Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

33º Sesión del Grupo de Trabajo

**Qatar**

15 de mayo de 2019

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Qatar y reconoce los esfuerzos por cumplir sus compromisos internacionales en materia de promoción y protección de los derechos humanos en su país. Deseamos también destacar la instalación de una oficina de proyectos de la Organización Internacional del Trabajo en su país y recomienda que continúe implementando las acciones sugeridas.

El Perú, con espíritu constructivo, recomienda a Qatar:

1. Garantizar la libertad de asociación y de negociación colectiva.
2. Fortalecer la perspectiva de derechos humanos en la lucha contra el terrorismo, garantizando la libertad de expresión y el derecho a un proceso judicial justo.
3. Considerar la aprobación de medidas especiales de carácter temporal para lograr la igualdad sustantiva de mujeres y hombres, especialmente en la vida política y pública.

El Perú expresa a Qatar su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.